

JOEL R. MEDINA

Socio



Fecha de Nacimiento: 22 de febrero de 1950

Nacionalidad: Panameño

Formación Académica: Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá, (1973). Tesis: "La Excepción del Contrato No Cumplido"

Idoneidad: **1973**

Experiencia: **ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMÁN**
Socio desde 1973.

Experiencia Académica: Profesor de Derecho Marítimo, Escuela Náutica de Panamá (1978 – 2000).

Áreas de Práctica: Derecho Marítimo, Transporte aéreo, Formación y Administración de Sociedades, Litigios y Soluciones, Alternas de Disputas, Contratación Mercantil y asuntos relacionados a Hidrocarburos.

Cargos Públicos: Tribunal Marítimo
Juez Suplente, (1991 - 2000)

Miembro Titular y Coordinador General, Consejo Nacional para el Desarrollo del Sector Marítimo (CONDESMAR), (1992 – 1994).

Órgano Ejecutivo
Miembro del Comité de Redacción del Decreto de Gabinete N°33 de 9 de febrero de 1990, por el cual se crean las Oficinas Regionales de Marina Mercante.

Miembro Principal de la Comisión Tripartita de Trabajo Marítimo, (1990 – 1994).

Miembro adjunto de la Comisión Redactora de la Ley que creó los Tribunales Marítimos y sus normas de procedimiento (1978 – 1982).

Membresías:

Colegio Nacional de Abogados, International Bar Association (IBA), Asociación Panameña de Derecho Marítimo.

Reconocimientos:

Chamber and Partners Global, Chamber and Partners Latin-America.

Publicaciones:

Compilación del Reglamento de Leyes de la Marina Mercante, 1984.

Idiomas:

Inglés, Español e Italiano